

curso al imperio solamente en el caso de que éste aceptase sus doctrinas liberales. Abierto el Cuerpo legislativo el veintiocho de Junio, ciento diez y seis diputados de la izquierda liberal, que había aumentado considerablemente sus huestes y definido mejor su programa, firmaron una demanda de interpelación «acerca de la necesidad de dar satisfacción á los sentimientos del país, asociándolo de manera más eficaz á la dirección de sus negocios», mediante la constitución de un ministerio responsable y el derecho conferido al Cuerpo legislativo de regular las condiciones orgánicas de sus trabajos y sus comunicaciones con el gobierno». Napoleón III comprendió que no debía resistir por más tiempo, y el diez y nueve de Julio, Rouher leyó en la Cámara un mensaje imperial, anunciando que las reformas solicitadas iban á ser sometidas á la aprobación del Senado. Acto continuo, se suprimió el ministerio de Estado, se nombró á Rouher presidente de la alta Cámara y se llevó á esta asamblea un proyecto de senado-consulta, que fué adoptado el seis de Septiembre. Por este proyecto se confería al Cuerpo legislativo la iniciativa de las leyes, la elección de su presidente y sus secretarios y el derecho de interpelar y proponer enmiendas libremente; se restablecía el voto del presupuesto por capítulos y hasta por artículos, y se disponía que se someterían á la aprobación de la Cámara baja los tratados de aduanas y de comunicaciones. Al Senado, cuyas sesiones serían en adelante públicas, se le confirmaba el derecho de devolver los proyectos de ley, para una segunda deliberación, y el de modificar las relaciones constitucionales entre el Emperador y los Cuerpos colegisladores. Por último, y esto era lo más importante, se declaraba responsables á los ministros, que podrían ser individuos de una ú otra Cámara y que, en cualquier caso, tendrían el derecho de entrar y hablar en ambas. Añadíase á todo esto que «los ministros dependerían del Emperador», lo que estaba en contradicción con su responsabilidad ante las Cámaras, según se encargó de poner de relieve, no sin malicia, el príncipe Napoleón, en discurso que los imperialistas puros calificaron de «entristecedor y escandaloso», y que un ministro llamó «programa de la rama segunda». Esta cláusula era muy grave; expresaba la intención del Emperador de guardar, en nombre del pueblo, lo esencial de la soberanía, la soberanía eminente.

No significaba el senado-consulta de seis de Septiembre una mudanza en los sentimientos de Napoleón III, que seguía tan afecto como antes al partido de los mamelucos, por el que estaba también la Emperatriz. La desgracia de Rouher no era más que aparente, como que siguió siendo hasta el fin del imperio la persona de confianza de las Tullerías. Esta falta de sinceridad por parte de Napoleón, mantenía viva la agitación popular. El veintiséis de Octubre, por resistirse el gobierno á abrir la legislatura ordinaria, faltó poco para que ocurriese en París una jornada revolucionaria. La animosidad de los parisinos contra el régimen imperial quedó patentizada en las elecciones complementarias de veintiuno y veintidós de Noviembre, en que salió triunfante el detractor

más violento del imperio, el fundador de la *Linterna*, Enrique Rochefort, cuya elección podía considerarse como un ultraje personal al Emperador. Unos días después, el veintinueve de Noviembre, el jefe del Estado, al abrir la legislatura ordinaria, invocaba el concurso de las Cámaras «para salvar la libertad», añadiendo que del mantenimiento del orden él respondía. Con poca firmeza hubo de pronunciar esta frase. El tercer partido estaba cansado de prestarle crédito, y después de haberle arrancado la nueva Constitución, quería el poder para ponerla en práctica, siendo de temer, si se tardaba en satisfacer sus deseos, que fuese arrastrado por la izquierda, que estaba pidiendo á la sazón, por órgano de Julio Favre, el poder constituyente para el Cuerpo legislativo. No tuvo otro remedio Napoleón III que dar un paso más en el camino de las concesiones. En tratos secretos hacía tiempo con Emilio Ollivier, dióle, el veintiocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve, el encargo de formar ministerio, el cual quedó constituido el dos de Enero de mil ochocientos setenta. Por tales pasos llegó á fundarse el gobierno liberal, que el tercer partido saludó como regenerador del imperio, que sus adversarios de la derecha consideraron como un expediente para preparar la vuelta al imperio autoritario, y sus adversarios de la izquierda, como un paso de gigante hacia la república.

Muy mal debían andarle á Napoleón III las cosas por fuera, cuando dentro se resignaba á efectuar un acto que tanto repugnaba su voluntad. En efecto, dos manchas negras se columbraban ahora en el horizonte: Prusia y Roma. Después de los dos recientes desaires que recibiera de Bismarck, el uno en Junio de mil ochocientos sesenta y siete, con ocasión de apoyar al rey de Dinamarca en la pretensión de que el gabinete prusiano le devolviese la parte del Sleswig que le correspondía por el tratado de Praga, y el otro cuando, á principios de mil ochocientos sesenta y ocho, el adusto canciller contestara con desdén á su proposición de alianza, profesaba odio mortal á Prusia y tenía formado decidido propósito de declararle la guerra, que, además de vengarle, fortalecería su menguado poder y satisfaría el orgullo lastimado de Francia. Con este secreto designio, volvió sus ojos á Austria, única con la que podía entenderse. La corte de Viena, disgustada con Rusia, que estaba perturbándole sus Estados con la descarada propaganda panslavista, se hallaba bien dispuesta con Francia; pero se tropezaba con el inconveniente de que Beust no se fiaba de Napoleón III, á quien juzgaba capaz, después de haberle enredado en guerra con Prusia, de abandonarle para tratar con aquella potencia, si la conveniencia se lo aconsejaba. No rechazaba en modo alguno las proposiciones que le trasmitía, en nombre del Emperador de los franceses, su representante en París, el príncipe Ricardo de Metternich, familiar de las Tullerías y gran partidario de la alianza austro-francesa; pero tampoco se decidía á aceptarlas. La insurrección de Creta facilitó estos tratos, de que no dejó de enterarse por ciertos indicios Bismarck, no obstante el secreto con que se llevaban. Interesadas Austria é Inglaterra en que Rusia no ejerciese en Oriente una preponderan-

cia exclusiva, consiguió Beust, á fines de mil ochocientos sesenta y ocho, unir á las tres cortes de Viena, Londres y París para consolidar, á ser posible, el imperio otomano, poniendo fin á la insurrección de Creta. Este objeto se logró. Los gobiernos de Berlin, Viena, Londres, Florencia, la misma Puerta y hasta el gabinete de San Petersburgo, se adhirieron á la proposición que el gobierno francés les dirigió, de abrir en París una conferencia que regulase las diferencias austro-helénicas. Ya sabemos cómo falló este tribunal arbitral, reunido el nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve: intimó á Grecia que «se abstuviese en adelante de favorecer ó tolerar la formación en su territorio de partidas y el equipo en sus puertos de barcos armados, destinados á secundar cualquier tentativa de insurrección en las posesiones de S. M. el Sultán».

Agradecida Austria por el concurso que Francia le prestara en este asunto, manifestó excelente deseo de complacerla en lo de la alianza que solicitaba de ella, y al efecto, emprendió la tarea de aproximar entre sí los dos gabinetes de París y de Florencia. Sola con Francia, la corte de Viena temía, y con razón, entrar en campaña contra Prusia, ante el peligro de ser cogida de flanco por Italia, que desde mil ochocientos sesenta y seis había expuesto la pretensión de arrebatarle Trentino, Trieste é Istria, y que invocando, con razón ó sin ella, el principio de las nacionalidades, estaba pronta á reivindicar como suyas todas aquellas posesiones. Por lo contrario, si conseguía conciliar á Víctor Manuel con Napoleón III, formando Francia é Italia con ella triple alianza, no corría peligro alguno en provocar á Alemania del Norte, segura de contener, ya que no de arrastrar, á Alemania del Sur. En este caso, la victoria sería segura. Mas para obtener el concurso de Italia, era condición esencial dejarle apoderarse de Roma. Enhorabuena por parte de Beust, que no tenía por qué guardar miramientos á la Santa Sede, la cual, no contenta con haber condenado públicamente las leyes confesionales, empujaba á la rebelión á ciertos obispados austro-húngaros. Mas no podía decir lo mismo Napoleón III, comprometido, á consecuencia de aquellos imprudentes *jamases* que su ministro Rouher, excitado por Thiers, lanzara en el Cuerpo legislativo, á mantener á todo trance el poder temporal del Papa. Roma: he aquí el escollo en que iba á estrellarse el Emperador de los franceses, según veremos en el capítulo siguiente.



CAPÍTULO DÉCIMO-TERCERO

Revolución española.—Concilio del Vaticano.—Ruptura entre Francia y Prusia.

ESPAÑA no acababa de entrar en el régimen constitucional. Arriba, el absolutismo tradicional del poder se comunicaba á cuantos llegaban á ocuparlo, los cuales se creían dispensados de cumplir las leyes por el hecho de ser los encargados de hacerlas; abajo, un exagerado individualismo, una indisciplina como innata, mantenía un estado de constante protesta contra la autoridad y la ley. El partido carlista seguía siempre dispuesto á lanzarse al campo; los moderados se confundían, por su intransigencia religiosa, con los ultramontanos, y por sus procedimientos políticos, con los absolutistas; los progresistas, otorgando libertades superiores al grado de cultura del pueblo, no acertaban á mantener la tranquilidad y el orden. Entre los moderados y los progresistas, había espacio para un tercer partido, el cual empezó á formarse por un movimiento natural de la opinión, en la que se produjo una doble corriente, afluyendo hacia un punto medio, de un lado, los progresistas que pedían orden, estabilidad y fuerza á los gobiernos, sin prescindir de sus más importantes principios liberales; de otro, los conservadores que no querían abjurar de sus antiguas creencias en el parlamentarismo y en la revolución llevada hasta cierto punto. Compuesta de desengañados de los demás partidos, *resellados*, la Unión liberal, nombre con que se bautizó el nuevo, fué de carácter ecléctico. Gozó el flamante partido del raro privilegio de nacer en el poder, al ser llamado á formar ministerio el general O'Donnell, el treinta de Junio de mil ochocientos cincuenta y nueve. Su jefe fué siempre O'Donnell; su gran pon-

CAPITULO ALTOONSTAVIA